



ACUERDO N° 35/2016

SESIÓN ORDINARIA 19 de fecha 06 de Julio de 2016.

CONCEJO MUNICIPAL SANTA MARÍA

El Secretario Municipal que suscribe, certifica que:

En Sesión Ordinaria del Honorable Concejo Municipal de Santa María, celebrada con fecha 06 de Julio/2016, se acuerda en forma unánime, ante la preocupación de los vecinos de la comuna por el tema de Seguridad Ciudadana, aprobar el financiamiento de los Proyectos para Cámaras de Vigilancia para la Población Roberto Huerta, Villa Padre Hurtado, centro de la comuna y otros sectores.

Asistieron a la citada sesión con votos favorables:

Los Sres. Concejales; Sra. Marisol Ponce Cisterna; Don Eloy Ibacache González; Don Boris Leiva Núñez; Don David Olgún Vargas; Don José Grbic Bernal y Sra. Ma. Cristina Meza Espinoza.

**LUIS BASAUL CRAVIOLATTI
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FÉ**

